

21
Razones de Gastos
de la Direc.^{on} g.^{ra} de Min.
desde Nov.^{re} de 826.

TM - RE 1

CA : 48

Doc : 21

FS : 11 (+ constuls)

Reverend Mr. [illegible]

of the [illegible]

[illegible]

1.

Planilla de los gastos que en los meses de Noviembre, y Diciembre de 1826.
han ocurrido en la Direccion General de Mineria. A saber.

En Noviembre.

Por medio real de velas p. ^a el alumbrado en cada uno de los 30. dias de dicho mes.....	1 ⁷ .	
Por 6. pesos pagados al mozo que por dicha asignacion mensual, cuida del alumbrado, barriendo y de mas ascos de la Cera, &c.....	6 ⁰ .	} 10 ⁷ .
Por 2. pesos pagados al Cerozo.....	2 ⁰ .	
Por portes de correo en otro mes.....	1 ⁰ .	

Diciembre.

Por 7. p. ^o importe del alquiler, y merma de la Cera que sirvió para la iluminacion del dia 29. de Noviembre, víspera de S. ^{ta} Andrea, segun consta del documento N. ^o 1 ^o	7 ⁰ .	
Por 11. p. ^o 6 ¹ / ₂ r. ^o importe del alquiler y merma de la Cera que sirvió p. ^a iluminacion de la Jura de la constitucion en las noches de 8, 9, y 10. de Diz. ^o de 826, segun consta del docum. ^{to} N. ^o 2 ^o	11 ⁶ ¹ / ₂ .	
Por el alumbrado de 31 dias a medio real cada uno.....	1 ⁷ ¹ / ₂ .	} 37 ⁶ .
Por 2. p. ^o p. ^o pagados de a 1. r. ^o para las Actas originales del juramento de la Constitucion Peruana, dirigidas al Sup. ^{mo} Gobierno p. ^a Mineria, y p. ^a la Instruccion Publica, con fecha 10. de Dic. ^o	2 ⁰ .	
Por 6. p. ^o pagados al mozo Lucas que cuida del alumbrado, barriendo, y asco de la Cera, p. ^a asignacion del mes de Diciembre.....	6 ⁰ .	
A Cerozo p. ^a su respectiva asignacion.....	2 ⁰ .	
Por una Vicena de pap. ^o comprada principalm. ^{te} p. ^a consumo del despacho del Ramo de Instruccion publica, pues de 3. comprad. de Mayo a Dic. ^o se hicieron 8. lib. ^{ras}	5 ⁴ .	
Por portes de la correspondencia de oficio en otro mes.....	2 ⁴ .	

Suman dichos gastos, quarenta y ocho pesos cinco r.^{os}..... 48⁵.

Lima y Diciembre 31. de 1826

Nicolas de Piccola

Planilla de gastos causados en la Direccion General de Misiones. à saber:
Enero de 827.

Por medio real diario para el alumbrado en los 31 dias de dho mes.	1, 7 $\frac{1}{2}$.
Por 6 p. pagados al moteno que cuida del bañado, alumbrado, asco, y cuidados de dha Casa.....	6, ~
Por 2 p. pagados al sereno, correspondientes à dho mes.....	2, ~
Por 6 p. 2 r. pagados en 10 de En. p. porte de correos de un que y un pliego menor venidos por el de Paro à la Direccion, los que se entregaron por el Carrero, perteneciente al dho. à Huallanca. .	6, 2.
Por 1 p. 6 r. del porte de correos de Paro p. un pliego recibido en 22 de Enero.	1, 6.
Por 7 pesos 5 r. de cartas menudas que puntualiza la Vsa. adfunda.	7, 5.
Por 4 $\frac{1}{2}$ r. de una Carta, recibida posteriormente.....	0, 4 $\frac{1}{2}$.
Por 2 p. 2 r. pagados en 23 de dho mes al carrero del correo por un pliego de la Junta de Paro.....	2, 0 $\frac{1}{2}$.
Suman dho gastos veinte y ocho pesos uno y medio reales....	28, 1 $\frac{1}{2}$.

Prima y Enero 31 de 1827.

Planilla de los gastos hechos en la Direccion General de Abiencas, en todo el mes de Octubre de 826. A saber:

Por una Chapa nueva y su llave puesta en la Puerta de la pieza del comedor, 4. p. 2. r.	4. 2.
Por otra idem en todo, para la pieza donde se custodias las pizarras, y 4. r. mas al Carpintero que la compuso ..	4. 6.
Por 3. r. de una botella de tinta, medio de Obleas, un real de caemilla, y 2. r. la compostura de un timbre ..	0. 6 1/2.
Por 2. p. 2. r. pagados en los dias de la iluminacion en varias merendencias de poner y quitar cortinas, cuidar del alumbrado, alquiler de una escalera &c.	2. 2.
Por 6. pesas pagadas al mozo que cuida diariamente del alumbrado, baxido, y de mas asco de la Casa, correspond. a dho mes.	6. ~
Por 2. p. pagados al Cerero ..	2. ~
Por medio real de velas en cada uno de los 31. dias de Oct. para el alumbrado ..	1. 7 1/2.
Por 10. p. 7. r. del alquiler, y merma de la Cera que sirvio p. la iluminacion a S. Simon en los 3. dias 27, 28, y 29, segun el documento que se acompaña ..	10. 7.
Por partes de Correo de Oficio del S. Director Rivas ..	3. 6 1/2.

Suma todo lo dicho, treinta y seis pesas, cinco y medio reales. 36. 5 1/2.

Lima y Noviembre 2. de 1.826.

Es Copia —

Nicolas de Piccola

Planilla de los gastos causados en la Direccion General de Mineria, en todo el presente mes de Febrero que finaliza. — a saber.

Por 6. pesos de la asignacion pagada al mozo que cuida del alumbrado, baxido, y de la Direccion, devueltos en dho mes.	6.
Por 2. p. ^{as} pagadas al seneno, por lo correspondiente al propio mes.	2.
Por 1. p. ^o 6. r. ^{os} de 28. dias del alumbrado, a medio real por dia.	1. 6.
Por 8. p. ^{as} 5. r. ^{os} , que tuvo de costo la cera que sirvió p. ^a la iluminar, de dos noches q. ^e constan del documento que se acomp. ^a con el N. ^o 1.	8. 5. 1/2.
Por colocar el docel p. ^a la Junta de minas, segun p. ^a amarrarlo, con-ducion de las cortinas, y de la cera p. ^a iluminar, de 2. noches, 2. p. ^{as} .	2.
Por pap. ^o sellado p. ^a certificado de la instalacion de la Junta.	1.
Suma total.....	Pesos. 21. 5. 1/2.

Lima y Febrero 28. de 1.827.

Nicolas de Piccola —

Tengo el honor de incluir a V.S. la Planilla de los gastos causados en esta Direccion de mi cargo en todo el presente mes que finaliza. Su total solo haiciendo a la suma de 21. p.^{as} 5. r.^{os} 1/2; los mismos que sup.^o a V.S. se siava mandas serme satisfagan por la Administracion ojal.^a del Fisco publico, pues los renos suplidors del Sueldo de mi dotacion.

Lima Febrero 28. de 1.827.

Dios que a V.S.
N. P.

3

Planilla de los sueldos que han devenido los individuos empleados en la Direccion G^{al}. de Mineria, en todo el presente mes de Marzo que finaliza, con respecto a la dotacion mensual que cada uno goza. a saber:

Al Director G^{al}. D. ^l^{os} Mariano Rivero, a raz^{on} de setenta y cinco pesos. 500. ~
 sus ^l^{os} efectivos, le corresponden quinientos pesos líquidos en dicho mes.

Planilla de los gastos causados en la Direccion G^{al}. de Mineria, en todo el presente mes de Marzo que finaliza. a saber:

Por 6. p. ^{as} de la atencion correspondiente al moeno que cuida del alumbrado, barido, y arco de la Casa Direccion.....	6 0.
Por 2. p. ^{as} al S ^{er} eno, por su atencion de dho. mes.....	2 ~
Por el alumbrado de 31. dias del propio mes..... de p. ^{as}	2 ~
Por una Vozma de pap. p. comun de la Oficina, seis pesos.....	6 0.
Por 2. botellas de tinta a 3. r., y un azah de oleas.....	0 7.
Por 8. palos de lace fino a 2. r.....	2 ~
Por 1. p. ^{as} de pap. cortado de carta.....	1 ~
Por 4. r. de plumas de Castilla.....	0 4.
Por el costo de la Ceta p. ^a la iluminar ⁿ de dos noches en celebridad de de la eleccion de Diputados de esta Capital p. ^a el Seberano Congreso que hade instalarse 8 p. ^{as} 7. r., seg ⁿ el Recibo de D. Manuel Chaves, que se acomp. ^a N ^o 1.	3 7.
Por alquiler de una estalza p. ^a la iluminar ⁿ , conduccion de Achay del pap. ^{as} y otras menudencias 8..... 6. r.....	0 6.
Por la llave y comportura de la Chepa de una Carpeta.....	1 ~
Por 10. p. ^{as} 6. r. conduccion de 68. p. ^{as} desde la Biblioteca a la mineria, segun puntualiza el docum ^{to} N ^o 2.....	10 0.
Por 26. p. ^{as} valor de 18. v. de genio p. ^a la Pandera Peruana de la Direccion, y su costura: Documento N ^o 3.....	26 ~
Por 11. p. ^{as} costo de una Asta, y su pintura p. ^a dha. Pandera; seg ⁿ el Documento N ^o 4.....	11 ~
Por 4. p. ^{as} de vin. Pluma grande p. ^a la Sala del despacho.....	4 ~
Suma y Marzo 31 de 1827.....	Pesos. 82 0.

Al S.^r Ministro de Estado del despacho de Mar.

Por la Planilla y sus documentos respectivos, que tengo el honor de incluir a V.^s, se manifiesta p.^a menor, que los gastos ordinarios, y extraordinarios causados en la Direccion G^{al}. de Mineria en todo el presente mes que finaliza, ascienden a la suma total de 82. p.^{as} 6. r.; en su consecuencia sup.^{co} a V.^s. se sirva mandar, q.^d p.^a la Hacienda G^{al}. se remita dicha cantidad, con respecto a tenida y suplida del sueldo a mi dotacion. = Dios que a V.^s. =

M. No. 3^{ro}

Planilla de los gastos ordinarios, y extraordinarios causados en la Direccion G^{al}. de Min^a.
en todo el presente mes que finaliza. ~~~~~ A saber:

~~~~~ Gastos ordinarios ~~~~~

|                                                                                                                                                                           |       |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| Por 6. p. <sup>s</sup> pagados al mozo que cuida del baxido, alumbrado, y otros oficios mecanicos de la D <sup>on</sup> u <sup>on</sup> , p. <sup>r</sup> el referido mes | 6     | } 10 |
| Por 2. pesos de la asignacion del Sexto                                                                                                                                   | 2     |      |
| Por 2. p. <sup>s</sup> el alumbrado de los 30. dias del propio mes                                                                                                        | 2     |      |
| Por 5. p. <sup>s</sup> 6. r. <sup>s</sup> de una resma de papel de Carras p. <sup>a</sup> concup. <sup>cia</sup>                                                          | 5.6   |      |
| De oficio, y 1. peso la conduccion de un muelle volumoso a la Casa D <sup>on</sup> u <sup>on</sup>                                                                        | 1.6   |      |
|                                                                                                                                                                           | Pesos | 16.6 |

~~~~~ Extraordinarios ~~~~~

| | | |
|---|-------|------|
| Por 15. p. ^s pagados por la impresion de 500. exemplares de dos Supremas Decretos en favor de la Min ^a , p. ^a circularlos en las 13. Juntas subalternas de Minas, incluso el costo del pap. ^o compr. ^{do} . Consta del docum. ^{to} N. ^o 1. | 15 | } 36 |
| Por 7. p. ^s pagados por la pintura de las armas de la D ^{on} u ^{on} en la Bandera que se hizo antieros. Consta del N. ^o 2. | 7 | |
| Por 14. p. ^s del costo de dos incisas para el Hornos del Laboratorio, segun el N. ^o 3. | 14 | |
| | Total | 52.6 |

Lima Aul 30. de 1827.
Mariano de Rivero.

Lima Aul 30. de 1827.

Al S.^r Ministro de Estado del Despacho de Haz.

Por la adjunta planilla q^{ue} tengo el honor de presentar a V.S. Asignada a los gastos ordinarios y extraordinarios causados en la Direccion G^{al}. de mi cargo, ascendiendo al total de ^{52.6} ~~52.6~~ p.^s 6. r.^s. En su consecuencia suplico a V.S. se sirva mandarme ^{la cantidad} por las Cajas del Tesoro Publico a causa de tenerlos sup^{lido} del Sueldo de mi dotacion.

Dios guo a V.S.
Ch. de Rivero

Razón de los gastos causados en la Direccion gñal. de Mineria, en todo el pres.
mes que finaliza Al saber.

| | |
|---|------|
| Por 6. p. ^{os} pagados al mero que rinda del alumbrado, baxido, y
asio de la Casa de la Direccion, por su mesada del presente
Mayo..... | 6 |
| Por 2. pesos del alumbrado de dicho mes..... | 2 |
| Por 2. p. ^{os} de la mesada del Cereno..... | 2 |
| Por el timbrado de una Resma de pap. 3. p. ^{os} segun el docum. ^{to} N. ^o 1, y
mas 4 p. ^{os} 4. r. ^{os} del costo del papel, que hace todo..... | 7 4 |
| Por 3. r. ^{os} de una botella de tinta..... | 3 |
| Por 5. p. ^{os} 4. r. ^{os} de una resma de pap. ^{de comun} para la correspondencia
con las Juntas subalternas..... | 5 4 |
| Por 3. p. ^{os} 6. r. ^{os} en la conduccion de una mesa grande, otra
menor, y varias especies pertenecientes al Museo..... | 3 6 |
| Por 7. p. ^{os} de una libra de lacas, y 2. ^{as} Casitas de plumas
y noivas tasadas; Consta del documento W. ^o 2..... | 7 |
| Por 1. r. ^{os} de 8. Velas de ^{de cera} de cera para cillar la correspond. ^a | 8 |
| Total. P. ^{os} | 34 5 |

Lima Mayo 31. de 1.827.

Nicolas de Pierola.

Mayo 31. de 1.827.
Al S.^r Ministro de Estado del Despacho de Har.^o

Por la adjunta Planilla, ^{de documentos repetidos,} que tengo el honor de presentar à V.S. se manifiesta,
que los gastos causados en esta Direccion gñal. en todo el presente mes que finaliza
hacienden à la suma total de 34. p.^{os} 5. r.^{os}; los mismos que sup.^{te} à V.S. se sierva
mandar se me satisfagan por las Casas del Tesoro publico, con rúpote à tenerlos
yo suplidos del sueldo de mi dotacion, como mensalm.^{te} lo veisifico mensalm.^{te}
Dios que. à V.S.

Razón de los gastos causados en esta Dirección general de Minería, en todo el presente mes de Junio que finaliza. A saber:

| | |
|---|-----------|
| Por 6. p. pagados al mozo que cuida del asco, alambrado, & en la Casa de la Dirección, corresp. ^{tes} a dho. mes..... | 6 |
| Por 2. p. de la asignación del Sexteno..... | 2 |
| Por 2. p. del alumbrado..... | 2 |
| | <u>10</u> |
| Por 10. r. valor de un Candelero de metal, compr. p. la secret. ^a | 10 |
| Por 10. r. invertidos en varios garillos, como son alquileres de una escalera en las 6. noches de iluminar ⁿ escoba &..... | 10 |
| Por 15. p. 4. r. valor del alquiler y meima de la Cera q. sirvió p. las dos iluminaciones de 3. noches cada una, seg. ⁿ consta de los dos recibos q. se acompañan: el de 8. p. 4. r. con el N.º 1, y el de 7. p. con el n.º 2..... | 1504 |

Total veinte y ocho pesos..... 28
 Lima Junio 30. de 1.827.
 N. de P.

Lima Junio 30. de 1.827.

Al 5.º Ministro de Haz.^a

Por la Lista adjunta adjunta, que tengo el honor de presentar á V.S, se manifiesta, q. los gastos impondidos en esta Dirección genl. de mi cargo, en todo el presente mes que finaliza, solo han ascendido á la cant.^a de 28. p.; en su conseq.^a Sup.^{co} á V.S, se sirva mandar se me abonen p. la Tesorería, resp.^{to} á tenerlos suplidos del sueldo de mi dotación.

Dios que. á V.S.

N. de P.

Planilla de los gastos causados en la Direccion general de Misiones,
en el presente mes de Julio que finaliza. A saber.

| | |
|--|-------------|
| Por 6 pesos pagados al mozo que cuida del asno, y alumbrado, de la Casa, y su adonacion corresp. a dicho mes. | 6 |
| Por 2 p. del alumbrado de idem. | 2 |
| Por 2 pesos coraup. al Secretario. | 2 |
| | <u>10</u> |
| Por 4 p. de un pliego sellado q. se compró p. la Acta del juram. de obediencia al soberano Conde. | 4 |
| Por una botella de tinta 3 r. | 3 |
| Por 5 p. 4 r. costo de la iluminar. del dia 21. del pres. mes, segun el documento que se adjunta con el N. 1. | 5 4 |
| Por conduccion, y alquiler de una locutoria p. poner, y quitar la Cera de la iluminar. comp. de carobas, vides de espuma p. cesar la coque, y adensar, y de caron p. amarrar protocolo, y p. con fundacion, y otras multitudinas. | 2 5 |
| Por media mano de pap. de Oficio. 6 r. | 6 |
| Por una libra de laca p. cerrar la correspond. 3 p. 6 r. | 3 6 |
| Por una resma de papel comun p. el mismo efecto, y la huchura de una libia para papeotes, 7 p. | 7 |
| Por 8 p. costo de alquiler, y mania de la Cera que sirvió para la iluminacion en los dias 27, 28, y 29 del presente mes, segun el documento N. 2. que se incluye. | 8 |
| Por alquiler de una escalera, en otros dias, y su conduccion 1 p. | 1 |
| Por el costo de un Tazol, que el Impat. del Barrio S. D. Juan Luque ordenó se pusiera para alumbrar la calle del corral de la Casa Dire. que va p. Terci. Alcaza. | 8 |
| Por 4 p. del alumbrado de noche en la casa de la Dire. | 4 |
| Total quiza | 47 4 |

Lima Julio 31. de 1.827.
 N. de Picola =

Lima Julio 31. de 1.827.
 Al S.º Ministro de Haza.

Por la Planilla adjunta que tengo el honor de presentax á V.S. se demuestra, q. los gastos ocurridos en la Direccion oñal. de mi cargo, en todo el presente mes que concluye haciendon solo á la suma de 47 p. 4 r.; y teniendo en yo suplico del tanto sueldo q. ooze; suplico á V.S. se siba mandar, como abonen p. las Casas del Estado.
 Dios gñe. á V.S.
 N. de P.

Planilla de los sueldos que han devengado los individuos comprendidos en la Direccion 2.
de Lima, en todo el mes de Agosto del año de la fha, segun la dotacion anual 3.
de 1827. a saber.

Al Director gñal. D.ⁿ Mariano Piura, a raz.ⁿ de seis mil
pesos anuales efectivos, le corresponden quinientos pesos
liquidos en dicho mes. 500, ~

Al Sub-Director gñal. D.ⁿ Nicolas de Pineda, al respecto
de dos mil pesos anuales tambien efectivos, le pertenecen
liquidos en dho mes, ciento sesenta y seis pesos, cinco r.^s 166, 5.

Al Secretario D.ⁿ Joaquin de Mazarin, a raz.ⁿ de un mil
y doscientos pesos anuales, con descuento de quince pta. le
corresponden, sesenta y cinco pesos liquidos en el propio mes. 75, ~

Al Portero D.ⁿ Pedro Juan de Vazquez, al respecto de cincuenta
pesos anuales efectivos, le corresponden veinte y cinco
liquidos en dicho mes. 25, ~

Al D.ⁿ Francisco Leon, le corresponden 25 p.^s en dho. mes
como pensionado por Direccion gñal. al destino de es-
cribiente, que exerce en dta Direccion. 25, ~

Total seiscientos noventa y uno pesos, cinco r.^s 791, 5.

Lima y Agosto 31. de 1827.

N. de P.

Razon de los gastos causados en la Direccion Gial. de Mineria,
en todo el presente mes que finaliza. a saber.

| |
|--|
| Por la p. de la moneda correspondiente al mes que
cubre del año pasado, y alumbrado del Excmo. " " " 6, ~ |
| Por la p. del alumbrado de la Puerta de Calle, Corredor, y
el fahel nuevo mandado poner en la Calle del castaño, " 4, ~ |
| Por la asignacion del Sereno, respo. a dicho mes, " 1, ~ |
| Por el pescante de madera, y oache que se puso de fir-
me p. colocar el fahel, mandado poner p. el Excmo. " 4, 6. |
| Por 14 p. 7 r. pagados al Cero Excmo. Manuel Chano, p.
el alquiler y merina de la casa q. sirvió p. la iluminay. de
del triunfo, en Junin, y el sufragio del S.º Prud.º a
la Republica, y Excmo. del alquiler de una encatena p. ellas.
contra de los documentos, 1.º y 2.º imp.º todo, " 15, 5 1/2. |
| Total treinta y un pesos, uno y medio r. " 31, 3 1/2. |

Lima Agosto 31. de 1.827.

N. de P.

Lima Ago. 31. de 1.827.

Al S.º Ministro de Har.º

La Planilla que tengo el honor de presentar a V.S. manifiesta por menor el cu-
 los gastos equidados en todo el presente mes de la fecha en
 ellos que han devanado en todo el presente mes de la fecha, los individuos empleados en
 esta Direccion Gial. de mi cargo. Su total hauiendo a 31 p. 3 1/2 r. y de p.ero a tener
 los y/o suplidos de mi peculio, sup.º a V.S. se sirva mandar se me satisfagan por
 la Hacienda Gial. del Estado.

Dios que. a V.S.

N. de P.

Razon de los gastos causados en la Direccion General de Altiplano y todo el presente mes de Septiembre que finaliza

| | |
|---|------|
| Por 6 p. de la merced respectiva al mes que cubre del alga- | 6 |
| Por 4 p. de Telas para el alumbrado del Correo y de la | 4 |
| Calle de dicho Edificio | 1 |
| Por 1 p. de la merced del Correo respectiva p. el dest. | 1 |
| Por una Chapa nueva, su llave, y colocacion en un apu- | 4 2. |
| esta de interior del Museo, q. dae a la Sala N. 2. | 5 4. |
| Por la iluminacion de la Plaza de las Ermitas, segun el do- | 7 6. |
| mento | 28 4 |

Lima Sep. 29 de 1827

Pivoro

Lima Sep. 29 de 1827.

Al S.^r Ministro de Har.^a

Por la Razon adjunta, tengo el honor de manifestar a V.S.; q. los gastos causados en esta Direccion Genl. de mi cargo en todo el mes de Septiembre que finaliza, ascienden solo a 28 p. 4 r.; y teniendo los yo suplidos de mi pecunia; suplico a V.S. se sirva mandar seme abonen por las Cajas del Tesoro publico.

Dios que a V.S.

Mariano de Pivoro.

Planilla de los gastos ordinarios, y extraordinarios, causados en la ^{on} Direcc. G^{ral}. de Abinecia, en todo el presente mes que finaliza..... à saber.

| | |
|--|----------------|
| Por 6. p. ^{as} que corresponden al mozo que cuida del alumbrado, barido, y aseo de la Casa Direccion, por su asignacion devengada en dho mes..... | 6. ~ |
| Por 4. p. ^{as} del alumbrado de la calle, y corredor de dha Casa | 4. ~ |
| Por 1. correspondiente à la merienda del Sereno | 1. ~ |
| Por 1. p. ^o de Velas, p. ^o despacho de Correo, y Secret ^a | 1. ~ |
| Por 1. p. ^o en tinta desde el ^{de Julio} mes, p.^o y otras menudencias | 1. ~ |
| Por 2. p. ^{as} 2. r. ^{as} de un plum. ^o p. ^o la pieza del Museo | 2. 2. |
| Por papel timbrado p. ^o lo que hace Instruccion publica, una Resma, su corte y trabajo del Impresor, segun el documento N. ^o 1. | 10. p. ~ 10. ~ |
| Por 10. p. ^{as} de Carbon para los hornos de enajenar de minerales, segun el documento N. ^o 2. | 10. ~ |
| Por 12. p. ^{as} pagados por la conduccion de 2. Casones de minerales, venidos de Pano, p. ^o S. Abasco, segun el documento N. ^o 3. dado por el Colector Barria | 12. ~ |
| Por 2. p. ^{as} 4. r. ^{as} imbutidos en una pequena composicion del horno de experimentos de minerales | 2. 4. |
| Total quarenta y nueve pesos seis r. ^{as} | 49. 6. |

Lima Oct. 31. de 1827.

Rivero —

Lima Oct. 31. de 1827.

Al S.^r Ministro de Hac.^a

La Planilla adjunta, que tengo el honor de dirijir à V.S. manifestada por menor, que los gastos causados en la Direccion G^{ral}. de mineria en todo el mes de la fha, transienden à la suma liquida de p.^{as} r.^{as}; en su consecuencia, espero se sirva V.S. mandar, se me satisfaga dha cant. p.^o las Cajas del Tesoro, con resp.^a à temida y su p^olida de mi peculio.

Dios g^{ue}. à V.S. = Mariano de Rivero —

Razon de los gastos causados en la Direccion Gral. de ^Patencia
en todo el presente mes que finaliza..... à saber.

| | |
|---|-------|
| Por 6. p. ^o de la mirada unida, correspondiente al moco | 6 |
| que ciuda del atumbrado, barido, y aco de la Diu. ^{on} | 6 |
| Por 4. p. ^o del atumbrado de los fante | 14 |
| Por 1. p. ^o de la mirada del Genio | 1 |
| Por 2. p. ^o la confortura de un fante de los del | |
| atumbado de la Calle, q. va p. Juan Maria | |
| seora el de un m. ^o 1 | 2 |
| Por 8. un poco de paxillo minutos de Genio | 1 |
| Por 3. p. ^o de r. de Lacar p. haviendo conunido el g. ^o se com- | |
| pao en Julio del presente año | 36 |
| Por 1. p. ^o de Velas, p. ^a ciavar la correspondencia | 1 |
| Por 1. p. ^o 4. d. de una Casita de plumas moleras cortadas | 1, 4. |
| Por 6. r. ^o de 2. cordes q. se puxaron en 2. p. ^o de | |
| la Secre. ^a y otra en una picaa irracion, el ma pa- | |
| sado, que no se pudo considerar en la rar. de sus gastos | on 6. |
| Total veinte y un pesos | 21 |

Lima Noviembre 30. de 1.827.

M. de Br.

Lima Nov. 30. de 1827.

Dr
S. Mintio. de Haz.

Tengo el honor de poner en la sup.^{or} consideracion de V.S., que los
pequeños pautos que han ocurrido en la Dituicion gñal. de mi
cárra, en todo el presente mes que finaliza, solo han ascendido á
21. p., como se manifiestan por menor en la tab.^a adjunta, á
la que no se añaden documentos, p.^r la cantidad de sus part.;
en este supuesto, espco sup. á V.S., se sirva mandar, que los
S.S. Administrand. gñales del Ferozo del Estado, me satisfaga-
gan dichos veinte y un pesos, p.^r tenerlos suplidos de impeculio-
Dios que. á V.S.

M. de K.

Razón de los gastos causados en la Dirección G^{al}. de Mineria, en todo el p^{er}io.
mes de Dic.^e que finalizó. 8^{te}
à s^{aber}:

| | |
|--|-------|
| Por 6. p. ^o de la moneda correspond. al mes q. anda del alumbr.
claro, y asío de la Casa Dirección..... | 6, ~ |
| Por 6. p. ^o del alumbrado de los faroles de Calle, man-
dados mantener con luz en la alta noche..... | 6, ~ |
| Por 1. p. ^o la mesada del Sereno..... | 1, ~ |
| Por 10. v. ^o de cinta, à 12. r. vara, mandadas com-
prar p. ^o S. E. p. ^o la Escuela Lancasteriana. 15 p. ^o .. | 15, ~ |
| Por Nevada y traca Sillerías, y componer el Salon
p. ^o el exámen de los alumnos 8. p. ^o .. | 8, ~ |
| Por la musica p. ^o el mismo exámen 14 p. ^o Seg.
el documento N. ^o .. | 14, ~ |
| Por 1. p. ^o pasado por correspond. ^a del Cuaco..... | 1, ~ |
| Por 5. p. ^o 4. r. una Verma de pap. p. ^o la Secretaria. .. | 5, 4. |
| Por 10. p. ^o de gastos pequeños de Secretaria, inclusa la
cinta comprada en dos meses..... | 2, ~ |
| Por 1. peso de Velas p. ^o cerrar la correspond. ^a ocurrida en el mes
de Mayo..... | 1, ~ |
| Por 2. p. ^o 2. d. oartidos en la composura de una Capeta,
como pasados al Carpintero q. ^o la remendi, y al Mucamo
que compuso la Chapa, y la colocó..... | 2, 2. |
| Total sesenta y un pesos, seis r. ^{os} | |
| <u>61, 6.</u> | |

Lima Diciembre 31. de 1.827.
M. de R.

Al S.^r Minisro. de Hac.^a

Lima Dic.^e 31. de 1827.

Por La adjunta planilla, que tengo el honor de inscribir à V.S., se ma-
nifiesta p.^o menor, q.^o los gastos impendidos en la Dirección G^{al}. de Mineria
Nascienden à la cantidad de 24. p.^o 6. r.^{os} los relativos à la Dirección, y 37. p.^o
los causados en el ~~encargo~~ ^{ramo de instrucción pública} q.^o se dio en la Escuela Central Lancasteriana, por
quales dos partidas ~~se componen~~ ^{se satisfaga de} el total liquidado de 61. p.^o 6. Dicha can-
tidad suplicada à V.S. se sirva mandar serme ~~reembolsada~~ ^{reembolsada} por las Cajas del
Tesoro público, respecto de tenela yo suplida de mi peculio.

Dios p^{re}ste à V.S.

M. de R.

Razón de los gastos causados en la Direccion G^{ral}. de Mineria, en todo el presente mes de Enero de 1828. à saber.

| | |
|--|---------|
| Por 6. pesos la mesada del mozo que cuida del alumbrado, baruido, y asio del edificio de la Direccion..... | " 6, |
| Por 1. peso la mesada del Cereno..... | " 1, |
| Por 7. p. el alumbrado de los faroles de la Calle, mandados mantener con luz toda la noche..... | " 7, |
| Por 5. p. 4. x. de una resma de pap. p. haverse consumido la q. se consumió en el mes pasado, q. se compuso en Sep. del año anterior, seg. se disp. en la Raz. sup. | " 5, 4. |
| Por 4. r. de un cordel p. un farol de la Calle, y 3. r. de una botella de tinta, 6. r. de una poca de arcilla comprada de | " 0, 4. |
| Por 2. p. un mozo, y un poco de otros gastos pequeños de Secut. a | " 2, 0. |
| Por 1. p. de Velas de esperma p. cejear la correspond. a | " 1, - |
| Por 18. p. la conduccion de 4. Casones de pizaras al Callao, p. remitirlas á Acapulco, p. su Escuela Larcaiziana, y la del Cuzco, y dos pesos la composicion de los Casones. n | " 10, - |
| Por 6. p. de una resma de papel p. timbrar, p. Mineria p. haverse consumido la comp. en Mayo de 827, | " 6, ~ |
| Por 1. peso la composicion de una Venzana..... | " 1, ~ |
| Total, ^o cuarenta y nueve pesos..... | " 40, ~ |

Lima Enero 31. de 1828. —

. R.

Lima En.º 31. de 1.828.

Al S.^r Ministro de Haz.^a

Por la adjunta Raz.ⁿ que tengo el honor de incluir á V.^s, se manifi. ta p. menor que los gastos causados en la Direccion o.º de mi cargo, en todo el pres.^{te} mes q. finalizá, hanicunden á la suma líquida de 40 - p. o. d. En su consiq.^a sup.^a á V.^s se sirva mandar, seme satisfagan por los Casos del Tesoro, sup.^a ta étnerla yo suplida de mi peculio. Dito que. á V.^s.

M. de R.

Razon de los gastos causados en la Direccion g^l de Mineria, en todo el mes
mar que finaliza..... a saber:

| | | |
|--|---|-------|
| Por 6. p. la mudada q. coraup. ^{de} al mozo que cuida del alum- | | |
| brado, barido, y desio del edificio de la Direccion..... | " | 6" ~ |
| Por 1. p. para la del Sereno..... | " | 1" ~ |
| Por 7. p. el alumbrado de los faroles, a piuma, y en alta | | |
| ndele..... segun lo ordenado por punto g ^l al..... | " | 7" ~ |
| Por 3. p. 4. v. del timbrado de una forma de papel compra- | | |
| da el mes anterior..... | " | 3" 4. |
| Por 1. p. de Velas p. a cezar la coraupond. de los correos, | | |
| y 2. p. para los gastos menores de Secret ^a | " | 3" ~ |
| Por 2. b. de buenica ordinaria, p. a las Oficinas..... | " | 0" 4. |
| Total veinte y un pesos..... | + | 21" ~ |

Lima Febro 29. de 1828.

Rivero.

Lima Feb. 29. de 1828.

A. S. Ministro de H^laz.

Tengo el honor de poner en la Sup^a. consideracion de V^s, que los
gastos causados en la Direccion g^lal. de mi cargo, en todo el mes de la
Febr^a, ascienden a la pequeña suma de veinte y un pesos, se^a
se manifiesta por menor en la Planilla adjunta; En su consecuencia,
sup^{to}. a V^s. si sirva mandar, que los S^{tes}. Administrad^{es}. del Tesoro
del Estado, me satisfagan la indicada suma, por remita go sup^{lida}
de mi parte.

Dios que a V^s.

M. R.

Razon de los gastos causados en la Direccion G^{ral}. de Mineria,
en todo el mes de la fha. A saber.

| | | |
|---|----|----|
| Por 6. p. de la mesada correspondiente al mozo que cui-
da del alumbrado, baxado, y queso del Edificio... | 6. | - |
| Por 1. peso, que pertenece al Sereno..... | 1. | ~ |
| Por 6. p. del alumbrado, | 6. | ~ |
| Por los gastos de Secar, y Velas p. cerrar la carap. ofiz. | 4. | ~ |
| Por un Plum. a causa de haverse perdido en la
mudanza el q. havia 2. p. 2. d. | 2. | 2. |
| Por una Hoja de papel, cinco pesos, quatro p. | 5. | 4. |
| Por 3. p. de una navaja fina comprada p. el escad-
viento D. Fabricio Leon a causa de q. su carta
no la tiene, en como compr. | 3. | ~ |
| Por 1. peso de Velas p. cerrar la carap. en los Corrales.
dotacion no lo permitia comprada | 1. | ~ |
| | 3. | ~ |

Total veinte y dos pesos, dos i. 22.6.

Lima y Marzo 31. de 1828.
R.

Lima Marzo 31. de 1828.

Al S. Minis. de Haz.

Por la Raz. de gastos, que tuvo el honor de incluir a VS,
se manifi^{ta} q. los causados en todo el mes de la fha. solo hanien-
den a la pequeña suma de 22.6. r; En consecuencia, sup.
a VS. se sirva mandar, q. los Admin. G^{rales}. de las Casas
del Fuero, los hagan entrega a D. Joa. de Mispinca,
comisionado p. mi parte p. el efecto, respecto a remita y o-
suplido de mi peculio.

Dios que. a VS.
M. de R.

Razón de los gastos causados en la Dicción g. de Miravia,
en todo el mes de la fha. 10
A saber.

| | |
|--|--------------------|
| Por 6. p. de la moneda que corresponde al mozo g.
cuida del alumbrado, barido, y asco del Edificio. | " 6" - |
| Por 1. p. de la moneda del Seguro. | " 1" - |
| Por los gastos de Secarria, y mensaj. g. ocurrenc. | " 4" - |
| Por 6. p. de alumbrado, incluso de alta noche. | " 6" - |
| Por 1. p. de la moneda para la coleccion de Ofici. | " 1" - |
| Por 1. th. de la ca. a 3. p. 2. 1. | " 2. 4. |
| Por una suma de papel para timbrar p. e. e.
por habiendo comunicado la anterior - - | " 6 |
| Por la alquile de 6. Echay, y en comunio en la
iluminacion de esta Dicción en celebridad de la
promulgacion y jura de la Constitucion segun
el documento n.º 1 del Cerreo g.º acompaña. | " 13. 2. 1/2 |
| Por un estante comprado para poner los libros
del Museo, comprado por el Sr. Director Tral. g.
Españano, segun el docum. n.º 2 g.º acompaña. | " 14 |
| Total. cincuenta y tres p. dos y medio. | 93. 2. 1/2 |

Lima Ab.º 30. de 828.

A. S. Ministro de Haz.ª

Esta Dicción g.ª tiene el honor de incluir a V.ª la Raz.ª
de los gastos causados en ella en todo el mes de la fha. Su to
El total de ella solo hauiendo a la pequeña suma de
En este supuesto, sup.º a V.ª se pida mandar, q.º los Admi-
nistrador.º g.ºales del Fisco, me entreguen dicha cantidad p.º
tenuala suplica de mi dinero.

Dios p.º. a V.ª -
M. de Br.

Placon de los gastos causados en la Direccion Fiel. de Hacienda en
todo el mes de Mayo

| | |
|---|------|
| Por 6. pags de la mesada q ^{ta} corresponde al mes q ^{ta} au-
da del alumbrado, basico y aseo del edificio - - - | 6 |
| Por un poco la mesada del sereno - - - | 2 |
| Por los gastos de Secretaria y mensuajeria q ^{ta} ocurren - - | 4 |
| Por 6. pags del alumbrado en el mes de esta noche - - | 6 |
| Por un poco de Velas para llevar la correspondencia - - | 4 |
| Por los p. quatos del timbrado de una regina de papel
comprada el mes anterior - - - | 3. 4 |
| Por la Compositura de una Chapa en una puerta de la
Secretaria - - - | 4. 4 |

Total pags - - - 22

Lima Mayo 31. de 1798

Ex. de Perota

Al S. M. de Hacienda

Lima Mayo 31. de 1798

Por la adjunta Planilla se impendia V. S. de los gastos
causados en esta Direccion Fiel. de mi cargo en el tiempo a
q^{ta} se refiere, El total de esta cantidad a 22. p. a la costa
Cantidad de 22. pags y Suplico a V. S. se sirva mandar q^{ta}
los Administradores del Tesoro Publico me entreguen una
Cuenta por tenida y Suplica de mi dinero

Doy fe a V. S.

Ex. de S.

Aten de los gastos causados en la direccion Int. de Mene
 sia en todo el mes de Agosto 11

| | |
|--|--------|
| Por 6. pags de la medida q ^a comprende al mazo q ^a suena
del alumbrado, lampas, y arco del edificio | 6 |
| Por un pavo de la medida del Suroeste | 8 |
| Por los gastos de Secretaria y mensajerias q ^a ocurrieron | 11 |
| Por 6. pags del alumbrado incluye el de alta noche | 6 |
| Por un pavo de velas para llevar la correspondencia | 4 |
| Por 8. pags. de valor de una regala de papel | 8. 11 |
| Por los pags. de valor de una libra de Saca | 3 |
| Por los pags. de valor de 2. libras de azúcar ^{hacer cuenta} p ^a envases de azúcar | 3 |
| Por 10 pags. gastos en Carbon, para los hornos de en-
sayos de minerales, como consta del Acum. n. 2. | 10 |
| Por 2. pags. de valor de la Comportura del fardo de la puente
de la Calle q ^a se quiebra | 2 |
| Total pags | 45. 11 |

Al Sr Ministro de Hacienda Junio 30

No he adjunto Manilla se impondra V.S. q^a los gastos
 causados en esta direccion Int. de mi cargo en todo el presente
 mes, asiendole a la Suma de los q^a suplico a V.S. se sirva
 mandar q^a los Administradores del Tesoro publico me los entreguen
 por tenerlos q^a supliere de mi direccion

Doy fe. a V.S.